

## FECHA PARA RECORDAR

8 de noviembre: DÍA NACIONAL DE  
LAS/OS AFROARGENTINAS/OS  
Y DE LA CULTURA AFRO

**Ministerio de Educación**  
Secretaría de Innovación, Desarrollo  
Profesional y Tecnologías en Educación

8 de noviembre

# DÍA NACIONAL DE LAS/OS AFROARGENTINAS/OS Y DE LA CULTURA AFRO



Fuente: Ministerio de Educación de la Nación. Portal Educ.ar. Colección de recursos

Argentina Raíces Afro

El Día Nacional de las/os Afroargentinas/os y de la Cultura Afro se conmemora el 8 de noviembre, fecha del fallecimiento de María Remedios del Valle, mujer afrodescendiente que luchó en las Guerras de la Independencia entre 1810 y 1814 bajo el mando del General Manuel Belgrano, por quien fue nombrada “Capitana” debido a “su arrojo y valor en el campo de batalla” (Considerandos de la Res. CFE, 240/14), y “Madre de la Patria” por la tropa que participó de las campañas al Norte argentino durante las mencionadas Guerras.

Este día se instituyó a partir de la Ley Nacional N° 26852, sancionada el 24 de abril y promulgada el día 20 de mayo del año 2013. Fue incorporado al calendario escolar por la Resolución 240/14 del Consejo Federal de Educación (Art. 1º) y refrendado por la Secretaría de Educación de la Provincia de Córdoba (Res. 649, 7/11/2014), con el fin de recuperar la memoria de la presencia africana y afroamericana, algo fundamental para el desarrollo histórico de la conformación del territorio rioplatense –que luego se transformaría en la República Argentina-, así como para las actividades económicas, culturales, demográficas y productivas, a las cuales, las/os afrodescendientes estuvieron largo tiempo afectadas/os como mano de obra esclavizada.

Resulta importante señalar que las comunidades afros son preeexistentes a la Nación Argentina y que estudios históricos, antropológicos y demográficos ratifican esa presencia. Ya en el censo de 1778 se consignaba que, en el noroeste argentino, en la zona conocida como Gobernación del Tucumán, existía una significativa cantidad de población afro: en Tucumán, el 42% de la población era negra; en Santiago del Estero, el 54%; en Catamarca, el 52%; en Salta, el 46%; en Mendoza, el 24%; en La Rioja, el 20%; en San Juan, el 16%; en Jujuy, el 13% y en San Luis, el 9%. De modo particular en la provincia de Córdoba, los distintos censos del período independiente ratifican un porcentaje del 44% de presencia afro. Sin embargo, esta fuerte presencia ha sido sistemáticamente invisibilizada desde la Historia Oficial.

A su vez, desde el 2015 y hasta 2024, nos encontramos en el *Decenio Internacional para los Afrodescendientes*, resuelto por la Asamblea General de la ONU, que expresa “la necesidad de fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional en relación con el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas de ascendencia africana, y su plena e igualitaria participación en todos los aspectos de la sociedad”<sup>1</sup>. Por ello, resulta relevante su conmemoración para iniciar el proceso de reconocimiento y valoración de las comunidades afro que permita la reinterpretación de la historia y el fortalecimiento de la identidad argentina.

<sup>1</sup> Programa de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes. En sitio oficial ONU. Acceso a <https://www.un.org/es/observances/decade-people-african-descent>

En los informes de la ONU, se demuestra que las/os afrodescendientes tienen un acceso limitado a ciertos derechos fundamentales como la educación, la salud de calidad, la vivienda y a la seguridad social. A su vez, es alarmante la frecuencia con la que son objeto de discriminación y violencia institucional, tanto de abuso policial como aplicación de perfiles delictivos en función de su grupo étnico.

A pesar de los esfuerzos de las/os afrodescendientes por obtener una reparación de su condición actual, permanecen invisibilizadas/os. Esta situación no es diferente en la Argentina. En la actualidad, distintas comunidades de afroargentinas/os que conforman la Red Federal de Afroargentinos del Tronco Colonial están trabajando para recuperar la memoria de los antepasados afro, así como la revalorización de sus aportes culturales, sociales, demográficos y económicos en la historia argentina. Algunas de estas asociaciones son: Asociación Misibamba (Buenos Aires), Mesa Afro Córdoba (Córdoba), Casa de la Cultura Indoafroamericana (Santa Fe), Afro- descendientes de San Félix (Santiago del Estero), Afrodescendientes Salta (Salta) y Cofradía de San Baltasar (Corrientes).

Si bien los ejércitos de las Guerras de Independencia eran conformados en su mayoría por el llamado *bajo pueblo*, se ha obviado durante mucho tiempo la participación de las comunidades afroamericanas del Río de la Plata, entre ellas a las mujeres, quienes eran denominadas “cuarteleras” en la época. Por esta razón y en homenaje a todas las comunidades afroargentinas, se instituyó esta fecha.

Durante siglos, el espacio rioplatense y el cordobés ocuparon un lugar destacado en el tráfico de esclavas/os de origen africano o afroamericano, convirtiéndose la ciudad de Córdoba en una plaza de importancia en la trata esclavista para todo el ámbito rioplatense y para el Virreinato del Perú en los siglos XVI, XVII y XVIII.

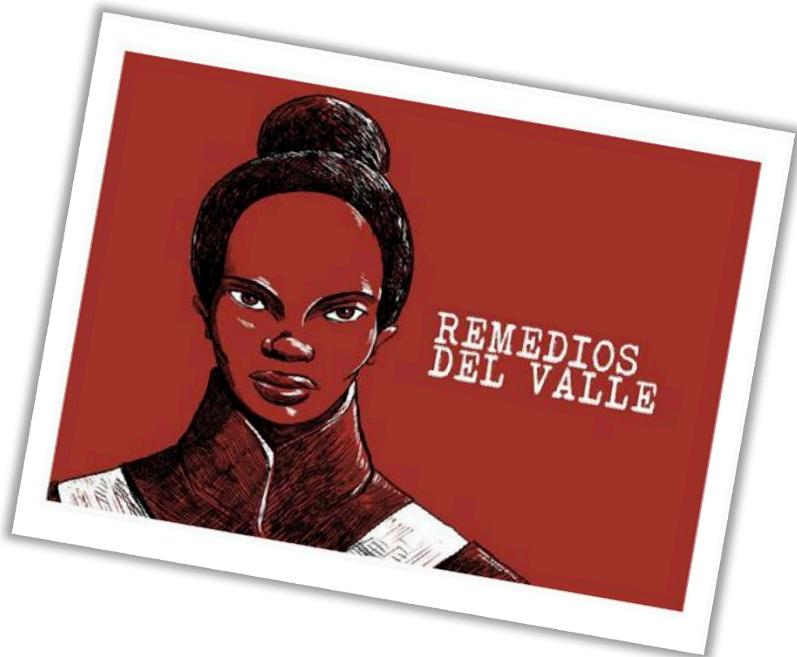
## **María Remedios del Valle<sup>2</sup>**

María Remedios del Valle nació en Buenos Aires a fines del siglo XVIII. Perteneció a las llamadas castas, es decir, a los grupos mestizos o afromestizos denominados mulatas/os, zambas/os o pardas/os. De condición

<sup>2</sup> Ilustración de Hernán «el Cape» Cappelletti

libre, en las fuentes documentales aparece mencionada como “parda”, es decir, descendiente mestiza de afroamericanos y criollos españoles.

Cuando estallaron las Guerras de la Independencia, ella acompañó a su esposo y a sus dos hijos a la primera expedición militar sobre las provincias del Interior, que partió de Buenos Aires el 20 de junio de 1810, como integrante de la División del Comandante Bernardo de Anzoátegui, capitán de la 6ta. Compañía del Batallón de Artillería Volante. María Remedios y su familia llegaron a Potosí en diciembre de 1810 y participaron activamente en la batalla de Desaguadero, el 20 de junio de 1811. Tras la derrota, marchó de regreso a Jujuy a las órdenes del coronel Bolaños. Participó en las victorias de Tucumán y Salta el 24 de setiembre de 1812 y el 20 de febrero de 1813, como también en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma acaecidas el 31 de setiembre y el 14 de noviembre de 1813. En esta última batalla, fue herida de bala y tomada prisionera por los españoles, quienes habrían de someterla a azotes públicos. Su esposo y sus hijos murieron durante esas contiendas.



Años después, hacia 1826, María Remedios inició la gestión para que se le concediese la suma de seis mil pesos por los servicios prestados y la pérdida de su familia durante la guerra. El 24 de marzo de 1827, el Ministro de la Guerra, general Fernández de la Cruz, firmó un decreto por el que la demandante debía dirigirse al Congreso “por no estar en las facultades del Gobierno el conceder gracia alguna que importe erogación al Erario”<sup>3</sup>. De este modo, María Remedios se dirigió a la Legislatura, cuya comisión de peticiones aconsejaba que la suplicante gozara del sueldo de Capitán de Infantería. La solicitud de María Remedios del Valle se discutió nuevamente en 1828, durante las sesiones de la Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires. Y una vez más, el general Viamonte, uno de los cuatro generales que declararon en el informe de la Contaduría General y que dieron cuenta de los numerosos servicios prestados por esta valiente mujer, realizó, junto con el Dr. Anchorena, una encendida defensa a favor de este pedido. Viamonte, en calidad en esa época de diputado

<sup>3</sup> Jacinto Yaben (1940), *Biografías argentinas y sudamericanas*. Tomo V, Buenos Aires: Editorial Metrópolis, p. 1002.

en representación de Ensenada, Quilmes y Magdalena, fue quien reivindicó el otorgamiento de un sueldo que le permitiese terminar sus días dignamente<sup>4</sup>. Finalmente, se le terminó otorgando el cargo de Sargento Mayor de Caballería, con fecha 29 de enero de 1829, y dos meses después fue incluida en la Plana Mayor con el sueldo íntegro de su clase. Desde enero hasta abril de 1832 y luego desde abril de 1833 hasta abril de 1835, figura en las listas en una nota “con doble sueldo”.

El 16 de abril de 1835, Rosas la habría destinado a la Plana Mayor con su jerarquía de Sargento Mayor, situación que revistará y mantendrá, por lo cual, luego se le otorgaron nuevos destinos militares. Así, se la encontrará en la Plana Mayor activa, ahora con el nombre de María Remedios del Valle Rosas, con el que luego continuó apareciendo en las listas respectivas<sup>5</sup>. María Remedios falleció el 8 de noviembre de 1847. Una nota que se publicó en relación con la referida Plana Mayor dice: “Baja: El mayor de caballería Doña Remedios Rosas falleció”<sup>6</sup>.

### *Sugerencias para pensar la conmemoración*

#### **Algunas propuestas y recursos**

Lenta pero sostenidamente, se va abriendo paso la historia real vista desde los ojos de las clases subalternas y esto incluye la posibilidad de recuperar la identidad cultural e histórica de las/os afrodescendientes en nuestro país y en la región.

Rememorar a Remedios del Valle significa revalorizar y reconocer a las/os afrodescendientes como actores protagonistas de nuestra historia, y como parte constitutiva de la identidad nacional. Esta resignificación abre puertas para la inclusión y el respeto de los derechos de la comunidad afro en la actualidad. La escuela es el espacio propicio para esta sensibilización.

#### ***Educación Inicial***

- ***Afroargentinxs. Propuestas pedagógicas para Nivel Inicial***. Iniciativa conjunta de CTERA y la agrupación Afro Xango.

<sup>4</sup> Florencia Guzmán [versión en español]. “María Remedios del Valle: “La Capitana”, “Madre de la Patria” e “Niña de Ayohuma”. Umpercurso interpretativo da sua figura singular”, em Viviana Gelado y María Verónica Secreto (editadoras). “Afrolatinoamérica: estudos comparados”, Rio de Janeiro, Mauad Editora Ltda, (em prensa). Assadourian Carlos Sempat, *El tráfico de esclavos en Córdoba 1588-1610*, UNC, Córdoba, 1965. Torres, Félix, “La movilización de esclavos en Córdoba”, en *La historia que escribí. Estudios sobre el pasado cordobés*, Córdoba, 1990. Ruffer, Mario, *Historias negadas: Esclavitud, violencia y relaciones de poder en Córdoba a fines del siglo XVIII*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2005.

<sup>5</sup> Felipe Pigna la llama Mercedes Rosas y no Remedios Rosas como figura en el Registro Oficial de la fecha.

<sup>6</sup> Jacinto Yaben, *op.cit.*, p. 1002.

- El [Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers](#)<sup>7</sup> pone a disposición un libro digital titulado: *Catalina y un día en colores*. Los colores llenan el día y Catalina nos invita a conocerlos. Contiene actividades didácticas y lúdicas para niñas/os de entre 4 y 5 años. El libro forma parte de la colección *Imagina y juega con Catalina*, en donde se aborda la temática de la esclavitud a través de Catalina Solares, mujer afrodescendiente, esclavizada y liberta de la Estancia Alta Gracia. Descarga [AQUÍ](#)

## **Educación Primaria**

- El [Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers](#) ofrece tres libros digitales que contienen actividades didácticas y lúdicas para niñas y niños de entre 6 y 10 años. Se aborda la temática de la esclavitud a través de Catalina Solares, mujer afrodescendiente, esclavizada y liberta de la Estancia Alta Gracia.
- El artículo periodístico [Un recorrido por los bastiones de la cultura afro en Argentina](#) narra cómo las/os descendientes de las/os inmigrantes de África se dedican a preservar como también difundir sus tradiciones ancestrales a lo largo y ancho de nuestro país.
- [Argentina también es afro / El santo negro](#). Serie de *Canal Encuentro*. La población africana en Argentina fue tan importante como invisibilizada. Su descendencia continúa hasta la actualidad y son parte de nuestra sociedad. Indagar su historia, su pasado y su presente es posible a través de lo propuesto en cada capítulo.

## **Educación Secundaria**

- [Los africanos en América Canal Encuentro](#). Video que permite problematizar el origen de la población afrodescendiente en América, llegada durante la época colonial.
- [Argentina Afrodescendiente](#). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos. Video que recolecta la voz de referentes de la lucha de la comunidad afro por rescatar su identidad e historia contemporánea.
- [Argentina también es afro: La ruta del esclavo \(capítulo completo\) - Canal Encuentro](#). Durante los siglos XVI y XVII, los jesuitas establecieron y fortalecieron, en Sudamérica, una gran compañía con poder cultural y económico. Utilizaron mano de obra esclavizada, proveniente de África. En Córdoba, donde funcionaron muchas de esas estancias como polos productivos, las/os descendientes de las/os africanos se hacen oír.
- [Argentina también es afro: Los colores de la piel \(capítulo completo\) - Canal Encuentro](#). En San Félix, Provincia de Santiago del Estero, las/os habitantes se consideran afrodescendientes. Ninguna/o de ellas/os tiene el

<sup>7</sup> Recuperado el 14/10/2024 en Fechas para recordar [Día Internacional de los Museos](#)

fenotipo africano. No se trata de una cuestión de piel, sino de sangre, de herencia cultural y de orgullo por sus antepasados esclavizadas/os.

### **Para diversos niveles**

- [\*\*Guía para docentes sobre afrodescendientes y cultura Afro: AFROARGENTIN@S\*\*](#). Iniciativa conjunta de CTERA y la agrupación Afro Xango. Aporte a la visibilización de las/os afrodescendientes y la cultura Afro. Incluye variadas propuestas para abordar la fecha, en el primero y segundo ciclos de primaria, así como también en ciclo básico de secundaria.
- [\*\*El Género de la Patria\*\*](#). Mirar el pasado nacional desde una nueva agenda de derechos es un desafío actual y necesario, una oportunidad para reflexionar sobre el lugar de las mujeres y sobre la noción misma de Patria. La colección *El Género de la Patria*, elaborada por el Programa Educación y Memoria, contiene entrevistas a especialistas, afiches y sugerencias de actividades para cada efeméride en los distintos niveles educativos, y recursos complementarios para enriquecer el trabajo en las aulas. El acceso a este enlace permitirá relacionar esta fecha que evocamos con una de las efemérides de nuestra Argentina, el 25 de mayo, donde *María Remedios del Valle, también llamada “la parda”, fue protagonista de las guerras de la independencia integrando el Ejército del Norte junto a su esposo y sus dos hijos. Reconocida como Capitana por Manuel Belgrano, se destacó en la batalla de Tucumán por curar y salvar la vida de varios soldados. Falleció el 8 de noviembre de 1847. En su memoria, ese día fue declarado como el “Día Nacional de los/as afroargentinos/as y de la cultura afro”. Un afiche, propuestas de actividades para todos los niveles educativos y para conversar en familia, y materiales complementarios para volver a pensar nuestro pasado como nación.*

### **Enlaces de interés:**

- [\*\*Asociación Civil Xango\*\*](#): conformada por un equipo de profesionales en diferentes áreas de las Ciencias Sociales y Artísticas, con el objetivo de construir espacios de análisis, reflexión y debate que nos permitan visibilizar el aporte de la comunidad afrodescendiente a la cultura de Argentina.
- [\*\*Grupo “Ruta del Esclavo” de Córdoba\*\*](#): página web del Grupo “Ruta del Esclavo” de Córdoba. Este colectivo se encuentra integrado por historiadoras/es, museólogas/os y guías de turismo, cuyos objetivos se orientan a visibilizar la presencia afro y afrodescendiente en Córdoba, rescatando su historia, su legado cultural y recuperando la memoria de los espacios ocupados por ellas/os.
- [\*\*Los estudios afrodescendientes en Argentina: nuevas perspectivas y desafíos en un país «sin razas»\*\*](#) Tabula Rasa, núm. 27, 2017. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- [Día Nacional de los Afroargentinos en Córdoba](#) por Hilda Zagaglia, donde la autora evoca la fecha y refiere a la actividad del *Grupo Córdoba – Ruta del Esclavo*.
- **2015-2024: Decenio Internacional para las/os Afrodescendientes. Organización de las Naciones Unidas (ONU):** Enlaces provenientes de la página web de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se informa acerca de los fundamentos y objetivos para el **Decenio Internacional para las/os Afrodescendientes**. Presenta numerosos recursos, tales como artículos y documentos, útiles para el conocimiento del tema. Disponible en:  
<https://www.un.org/es/observances/decade-people-african-descent>  
<https://www.un.org/es/events/iypad2011/featurestories.shtml>  
<https://www.un.org/es/events/iypad2011/background.shtml>

**Las propuestas que aquí se presentan no constituyen prescripciones, de modo que las escuelas puedan efectuar procesos de selección, adecuación e implementación en consonancia con su contexto, coherentes con su ideario y con las prácticas y valores de los y las estudiantes, sus familias y sus comunidades.**

**Gobierno de la Provincia de Córdoba**

**Ministerio de Educación**

**Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación**

**Subdirección de Desarrollo Curricular y Acompañamiento Institucional**

**Elaboración:**

**Equipo Técnico de Ciencias Sociales – Área Desarrollo Curricular: Silvia Pussetto**

**Revisión de estilo:**

**Elena Pérez Moreno**

# AUTORIDADES

## GOBERNADOR

Martín Llaryora

## VICEGOBERNADORA

Myriam Prunotto

## MINISTRO DE EDUCACIÓN

Horacio Ademar Ferreyra

## SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Luis Sebastián Franchi

## SECRETARIA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN

Gabriela Cristina Peretti

## SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

Nora Esther Bedano

## SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA

Martín Guillermo Gigena

## SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Claudia Amelia Maine

## SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Lucía Escalera